



Pontevedra, 14 de noviembre de 2020

Estimados socios/as

Mediante la presente comunicación se remite la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de noviembre (lunes), a las 20:00 horas en primera convocatoria y 20:30 horas en segunda convocatoria, a celebrar en la Sede Social de nuestra Entidad.

La Junta ha de adaptarse a la actual situación sanitaria y se combinará el formato presencial y online, de forma que podamos garantizar las medidas de seguridad sanitaria. En consecuencia, el aforo presencial en la Sede estará limitado a 30 personas siendo preciso que se comunique previamente la asistencia a la Junta. Los socios que comuniquen la asistencia de forma online, con carácter previo al evento se les remitirá el enlace a través de la plataforma zoom para la conexión.

Atentamente les saluda,

La Junta Directiva